

**Disposiciones especiales**  
2025 y Años de Cultivo Sucesivos

Año: 2025      Mercancía: Arándanos (0012)      Estado: Florida (12)  
 Datos: Preliminar      Plan: APH (90)      Condado: Polk (105)

**Fechas del programa para tipos y prácticas asegurables**

<b>Cierre de ventas</b> Fecha	<b>Cancelación</b> Fecha	<b>Plantación Temprana</b> Fecha	<b>Plantación Final</b> Fecha	<b>Fin del Período de Siembra Tardía</b> Fecha	<b>Informes de Superficie</b> Fecha
20/11/2024	20/11/2024				15/1/2025
<b>Facturación de la Prima</b> Fecha	<b>Finalización del Seguro</b> Fecha	<b>Terminación</b> Fecha	<b>Cambio de Contrato</b> Fecha	<b>Informe de Producción</b> Fecha	<b>Informe de Producción del Asegurado</b> Fecha
15/8/2025	15/9/2025	20/11/2025	31/8/2025	15/1/2025	15/1/2026

<b>TP</b>	<b>Tipo</b>	<b>Practiquemos</b>
T/P 1	Arbusto alto 002	Riego. Sin protección contra heladas 042
T/P 2	Arbusto alto 002	Riego. Con protección contra heladas 032 *3 *5
T/P 3	Arbusto alto 002	Riego. Sin protección contra heladas (OC) 795
T/P 4	Arbusto alto 002	Riego. Con protección contra heladas (OC) 793 *3 *5
T/P 5	Arbusto alto 002	Riego. Sin protección contra heladas (OT) 796
T/P 6	Arbusto alto 002	Riego. Con protección contra heladas (OT) 794 *3 *5

**Declaración**

**General**

ESTABLECER AÑO Y AÑO DE HOJA

El AÑO ESTABLECIDO para fines de informes de APH es el año calendario real para la superficie plantada antes del 1 de julio. Para la superficie plantada a partir del 1 de julio, el AÑO ESTABLECIDO será el año siguiente al año civil en el que se haya producido efectivamente.

Para determinar el AÑO DE HOJA, reste el año establecido del año calendario de seguro (o año de cosecha APH para fines de sustitución de rendimiento) y luego agregue un año.

## Disposiciones especiales 2025 y Años de Cultivo Sucesivos

Año: 2025      Mercancía: Arándanos (0012)  
Datos: Preliminar      Plan:      APH (90)

Estado: Florida (12)  
Condado: Polk (105)

Si alguna producción de cualquier unidad se comercializará directamente al consumidor (sin la intervención de un mayorista, minorista, empacador, procesador, expedidor o comprador), se requiere una evaluación previa a la cosecha. La notificación a nosotros debe proporcionarse al menos 15 días antes de que comience la cosecha. La Oficina Regional puede renunciar a este requisito, por escrito, en función de la evidencia de que se mantiene una documentación de respaldo aceptable como se requiere en el Manual de Seguro de Cultivos.

- \*3 De acuerdo con la sección 10(f) de las Disposiciones sobre Cultivos de Arándanos, si se determina que el equipo de protección contra heladas no se utilizó correctamente para la superficie asegurada bajo la práctica de Riego con Protección contra Heladas, la indemnización resultante del evento de congelación para la superficie afectada se reducirá en un treinta y cinco (35) por ciento multiplicando la indemnización adeudada por un factor de 0.65.

Toda la superficie de arándanos asegurada por primera vez requiere la realización de una inspección de cultivos perennes previa a la aceptación para determinar la asegurabilidad de la plantación. Se pueden requerir inspecciones adicionales a discreción de la Oficina Regional.

- \*5 Los arándanos cultivados y asegurados bajo la práctica de riego con protección contra heladas tendrán agua de riego suministrada a través de un sistema de riego de conjunto sólido aéreo. Los arándanos cultivados bajo máquinas eólicas recibirán una reducción de la tasa del diez (10) por ciento por Acuerdo Escrito, basada en la tasa de protección contra heladas de riego.

Comuníquese con su agente con respecto a posibles descuentos en las primas, opciones y/o cobertura adicional que puedan estar disponibles.

Una unidad básica, como se define en la sección 1 (Definiciones) de las Disposiciones Básicas, puede dividirse en más de una unidad opcional por Número de Granja FSA o tierra no contigua, por práctica de riego y protección contra heladas, y por práctica de agricultura convencional y orgánica de acuerdo con la sección 37(b) de las Disposiciones Básicas. Para cada unidad opcional, debe mantener registros escritos y verificables de la superficie plantada y la producción cosechada durante al menos el año de cosecha anterior y presentar informes de producción basados en esos registros para obtener una garantía de producción. Las unidades opcionales se determinarán cuando se presente un informe de superficie presentado oportunamente y no estarán sujetas a una división adicional. La determinación final de la unidad se hará al ajustar una pérdida; sin embargo, no se hará más división en ese momento.

### Precio

Precio del contrato:

Puede usar un precio de contrato para determinar su garantía de seguro cuando exista un código de precio de contrato de "si" en la pestaña Precios en los documentos actuariales para el cultivo, el tipo y la práctica.

La autoridad de precios del contrato (es decir, las reglas que rigen el uso de los precios del contrato y el método para determinar un precio del contrato) se encontrará en uno de los siguientes tres lugares, enumerados en orden de prioridad:

1. Disposiciones Especiales, separadas de esta declaración, que autoriza el uso de la Adenda de Precio del Contrato (CPA);
2. Provisiones de cultivos; o
3. CPA.

## Disposiciones especiales 2025 y Años de Cultivo Sucesivos

Año: 2025      Mercancía: Arándanos (0012)  
Datos: Preliminar      Plan:      APH (90)

Estado: Florida (12)  
Condado: Polk (105)

Cuando el código de precio del contrato es "sí" en la pestaña Precios para el cultivo, escriba y practique:

1. Si las Disposiciones de Cultivo o las Disposiciones Especiales proporcionan la autoridad de precios del contrato, su precio se determinará de acuerdo con las Disposiciones de Cultivo o las Disposiciones Especiales. Si ni las Disposiciones de Cultivo ni las Disposiciones Especiales otorgan autoridad sobre los precios del contrato, su precio se determinará de acuerdo con el CPA; y
2. Las Disposiciones de Cultivo o las Disposiciones Especiales solo pueden proporcionar autoridad de precios de contrato para tipos o prácticas específicos. Cuando esto ocurre, el CPA puede utilizarse para determinar un precio del contrato para otros tipos o prácticas donde la autoridad de precios del contrato no se proporciona a través de las Disposiciones de Cultivo o estas Disposiciones Especiales.

### Disponibilidad de seguro

De acuerdo con la sección 6 (a)(3) de las Disposiciones sobre Cultivos de Arándanos, para ser asegurable, la superficie cultivada de arándanos debe haber producido un promedio de 1,000 libras por acre en al menos uno de los tres años de cultivo anteriores. Un asegurado puede solicitar a la Oficina Regional de la Agencia de Gestión de Riesgos un rendimiento determinado para asegurar la superficie que no cumpla con este requisito.

Los arbustos de arándanos podados cortando los arbustos hasta el suelo no serán asegurables la primera y segunda temporada de crecimiento después de la siega. El cultivo será asegurable la tercera temporada de crecimiento después de cortar los arbustos al suelo.

Además de la sección 6 de las Disposiciones sobre Cultivos de Arándanos, los arándanos cultivados en contenedores, colocados en filas en el campo, pueden ser asegurables mediante acuerdo por escrito.

### Calidad

De acuerdo con la sección 10(d) de las Disposiciones sobre Cultivos de Arándanos, el porcentaje de daño es del 20 por ciento. Si se enumeran los costos de cosecha tanto a mano como a máquina, reste el costo de cosecha que coincida con el método de cosecha utilizado (por ejemplo, si la unidad se cosechó a mano, el costo de cosecha a mano debe restarse de la elección del precio).